

REUNION DE CONCEJO N° 61

En la Ciudad de Lebu, siendo las 17:30 horas del día Martes 02 de Noviembre de 1993, se dá comienzo a la reunión N° 61 del Concejo Municipal, la que es de carácter Ordinaria, con la presencia del Sr. Alcalde Titular Don Walter Ramírez Urquieta, y los Concejales Don Aldo Pinto Candia, Manuel Poblete Salas, Jaime Bahamondes Cabrera, René Millar Valdebenito y Guillermo Casanova Carvajal.

También se encuentran presentes Don Patricio Figueroa quién está a cargo de la grabación y el Secretario Municipal quien actúa como Secretario del Concejo.

La tabla a tratar en esta sesión es la siguiente :

- 1) Lectura al Acta Anterior.-
- 2) Correspondencia recibida y despachada.-
- 3) Informe del Presidente.-
- 4) Análisis del Presupuesto Municipal del 3er. Trimestre de 1993.
- 5) Incidentes.-

Se comienza la sesión con la lectura del acta anterior la que es aprobada sin observaciones.

En el punto 2 se dá lectura a la siguiente correspondencia recibida :

- 1) Solicitud de subvención para el proceso presupuestario 1994 de parte de la Asociación de Diabéticos de Chile-Lebu, por un monto de \$ 500.000.-
- 2) Oficio del Sr. Director de Obras, Don Daniel Vega Recabal quien solicita aumento del Presupuesto, para la Construcción del Taller de la Especialidad de Pesca, Liceo Politécnico, por un monto de \$ 1.200.000.-

- 3) Oficio del Sr. Gobernador quien comunica realización de un Seminario Taller Internacional denominado "Visión estratégica de la Gestión Municipal".
- 4) Oficio de la Sra. Milagro Campos Parra, en su calidad de Fiscal de Sumario Administrativo realizado en este Municipio, al Secretario del Concejo en el cual se comunica la necesidad de determinar una eventual responsabilidad del actual Alcalde, relacionada con el otorgamiento de permisos de circulación.

En relación a este último oficio el Sr. Alcalde explica que eso se debió a una orden que él dió de ingresar dineros por concepto de permisos de circulación con fecha anterior, eso se hizo con el objeto de salvar una venta irregular anterior y de retener pruebas para hacer la querrela que se hizo.

El Cocejal Millar propone como sanción, que los responsables de esto paguen los reajustes e intereses no cobrados.

El Concejal Bahamondes, quien es abogado, expone que al Concejo no le corresponde emitir una sanción, esa sanción debería ser dictada por la Contraloría cuando esto vaya a toma de registro nuevamente, al Concejo en este momento le corresponde solo tomar conocimiento de esto y, a lo más, ^{1.2.10.12 3.11.93} representar al Alcalde la irregularidad o falta ocurrida.

Se acuerda dejar establecido en el acta que el Concejo por unanimidad ha acordado hacer la observación al Sr. Alcalde por esta situación y que él ha respondido o explicado verbalmente las razones del porqué de dicha actuación, que fueron la de salvar una venta irregular anterior y retener pruebas para ordenar las investigaciones del caso.

En el punto tres de la tabla, de informe del Presidente, el Sr. Alcalde comunica que el día Jueves y Viernes de la semana pasada estuvo en varias reuniones en la Moneda analizando problemas del sector Educación, se indica que los Profesores al momento de retirarse tienen derecho a indemnización.

Los que no están en condiciones de Jubilarse tendrían derecho a 11 meses, los que están en condiciones de Jubilarse tienen derecho a solo 9 meses. El problema es que la Subsecretaría aporta seis meses y además que esto hay que definirlo de aquí al 30 de Noviembre.

Se acuerda solicitar al I.N.P. para que venga una persona de esa Institución a dar una charla explicativa a los Profesores que están en condiciones de Jubilarse con el objeto de que ellos conozcan el monto de sus respectivas Jubilaciones.

Posteriormente se conversa por la deuda existente con la Empresa Frontel por el Alumbrado Público, el problema es que ellos cobran intereses. Lo anterior es porque en esta semana hubo una reunión con dicha Empresa, en esta reunión se consiguió el cambio de postes en la prolongación Freire y la instalación del Alumbrado Público de la Villa El Jardín de Santa Rosa.

También se conversa sobre un estudio de diseño arquitectónico que se está haciendo para el sector de la ribera sur del Río Lebu desde el puente hacia abajo.

Posteriormente el Sr. Alcalde conversa sobre algunas ideas para celebrar la Semana Lebulense, se podría tener la colaboración de gente de Concepción para formar un club de remo, se podría invitar algunas personas que practiquen el Win Suf y las motos acuáticas y hacer promoción en la Comuna de Angol para que vengan Turistas a visitar nuestra Comuna.

El Concejal Pinto propone que también se realice una especie de festival costumbrista o autóctono o lafckenche en esa semana Lebulense, se opina que esto también favorecía el Turismo.

Se acuerda formar una Comisión de Concejales para organizar todas estas actividades de la Semana Lebulense, integran la comisión los Concejales, Aldo Pinto Candia, René Millar Valdebenito, y Guillermo Casanova Carvajal.

Se indica que en la semana Lebulense del año pasado, la gente hecho de menos el festival del último día, el Sr. Alcalde di ce que no se puede prescindir de un buen festival que termine con la semana Lebulense.

Posteriormente se conversa sobre algunos problemas existentes con la Junta de Vecinos de Curico, relacionados con la nueva instalación de Agua para la Escuela de ese sector. El Sr. Al calde expone que los Dirigentes de esa Junta de Vecinos tie nen una habilidad increíble para terjiversar las cosas.

En el Punto del Presupuesto, el Sr. Alcalde dice que se han recibido varias solicitudes de subvención para el próximo año que habría que ver. Además está la solicitud de amplia ción de subvención por parte de Colodyr, ellos verbalmente so licitaron \$500.000.-

El Secretario del Concejo indica que no se podría estudiar y aprobar esta subvención sin que esté la solicitud por escrito ingresada con anterioridad en la Oficina de Partes.

Además debería rendirse cuenta de la Subvención de \$150.000.- que recientemente se les entregó.

Se acuerda hacer una reunión extraordinaria para estudiar es ta subvención adicional al Colodyr.

El Sr. Alcalde informa que el próximo Lunes a las 20:00 horas se inaugurará una exposición Provincial.Itinerante.

Se acuerda realizar una reunión extraordinaria el próximo Lu nes 8 de Noviembre a las 17 horas con el objeto de analizar el 3er. trimestre de ejecución presupuestaria de este año 1993.

El Sr. Alcalde menciona que el Club Aereo solicitó una subven ción de \$500.000.- para cercar el aedrónomo, se acuerda ver eso cuando se vea el presupuesto del próximo año.

Posteriormente el Concejal Millar informa que trae el parte que Carabineros ha pasado a las botillerías que atienden en los fines de semana. El Sr. Alcalde se compromete a ver ese problema con Carabineros.

Sin más que tratar se cierra la sesión siendo las 20:00 ho
ras.


WALTER DARIO RAMIREZ URQUIETA
P R E S I D E N T E

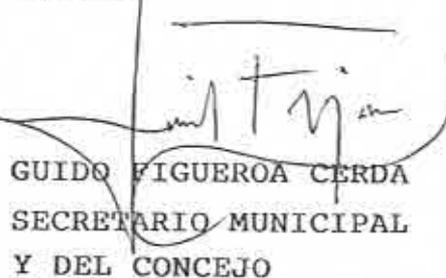
ALDO PINTO CANDIA


MANUEL POBLETE SALAS

JAIME BAHAMONDES CABRERA


RENE MILLAR VALDEBENITO

GUILLERMO CASANOVA CARVAJAL


GUIDO FIGUEROA CERDA
SECRETARIO MUNICIPAL
Y DEL CONCEJO